

114868

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
de la PATENTE DE INVENCION que se solicita a favor de Dn.
Mariano Galindo Jimenez Boutron, residente en Barcelona
(España).



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

por "UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS CÁMARAS DE AIRE DE LOS NEUMÁTICOS DE RUEDAS DE VEHÍCULOS" a favor de Dn. Mariano Galindo Jimenez Boutron, residente en Barcelona (España) Calle Rabasa, números 83 y 85.

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en la fabricación de las cámaras de aire que figuran en los neumáticos de las ruedas de vehículos, especialmente de vehículos automóviles.

Las cámaras de aire tal como en la actualidad se fabrican presentan interiormente una protección formada por una capa de una mezcla de goma que los agentes vulcanizantes no alteran, en forma que queda en un estado semi pastoso y en esta forma, de producirse un pinchazo, la abertura formada se cierra por sí sola evitando en esta forma la salida del aire; pero la referida capa de protección abarca tan solo la parte que mas directamente está en contacto con el suelo, quedando desamparadas en absoluto las paredes laterales de la propia cámara, en forma que de producirse un pinchazo por los lados de la cámara, el aire sale libremente y sin obstáculo alguno.

El perfeccionamiento objeto de esta patente consiste en fabricar las mencionadas cámaras protegidas en su totalidad en decir provistas interiormente y en toda su superficie de



una capa de goma semi pastosa. Además, para mayor garantía en las propias cámaras, éstas, presentan en su lomo o parte superior un doble recubrimiento, protegido con una lámina de goma, para dar mayor resistencia a aquella, que es la parte mas inmediata al suelo.

Para la mejor comprensión de la finalidad perseguida con esta patente se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que, en forma esquemática, se representa la sección transversal de una cámara fabricada con la mejora de que se habla.

Como se indica en el mencionado dibujo la cámara mencionada comprende un grueso 1, ó cámara propiamente dicha, la cual queda interiormente recubierta mediante la capa protectora 2, que la cubre por completo seguida de una hoja de refuerzo 3, de goma. A continuación de ésta, pero tan solo por la parte superior de la cámara, va establecida una segunda capa de protección 4, de sección en forma de "croissant" la cual queda recubierta por una hoja 5, de goma.

En la ejecución practica de esta mejora será variable cuanto se refiera a la calidad y clase de las diferentes hojas ó laminas que constituyen esta cámara espesores de las mismas y medios y procedimientos de fabricación seguidos.

También será variable cuanto constituyan características de dimensiones, resistencia y demás de la cámara fabricada de acuerdo con esta patente y en general en todo lo que no altere, cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Esta patente se refiere a "UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS CÁMARAS DE AIRE DE LOS NEUMÁTICOS DE RUEDAS DE VEHÍCULOS" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva del mencionado perfeccionamiento, que esencialmente consiste, en fabricar las cámaras de aire para neumáticos de ruedas de



vehículos de manera que presenten interiormente una capa de protección de goma semipastosa que la cubra por completo seguida de una hoja o lámina de goma de refuerzo contra la que se aplica de una segunda capa o espesor de protección de goma semi pastosa afectando esta segunda capa la sección de "croissant" para la protección de la parte superior de la propia cámara o sea la mas inmediata con el suelo, quedando dicha segunda capa de protección provista de una hoja de goma que la cubre por completo tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

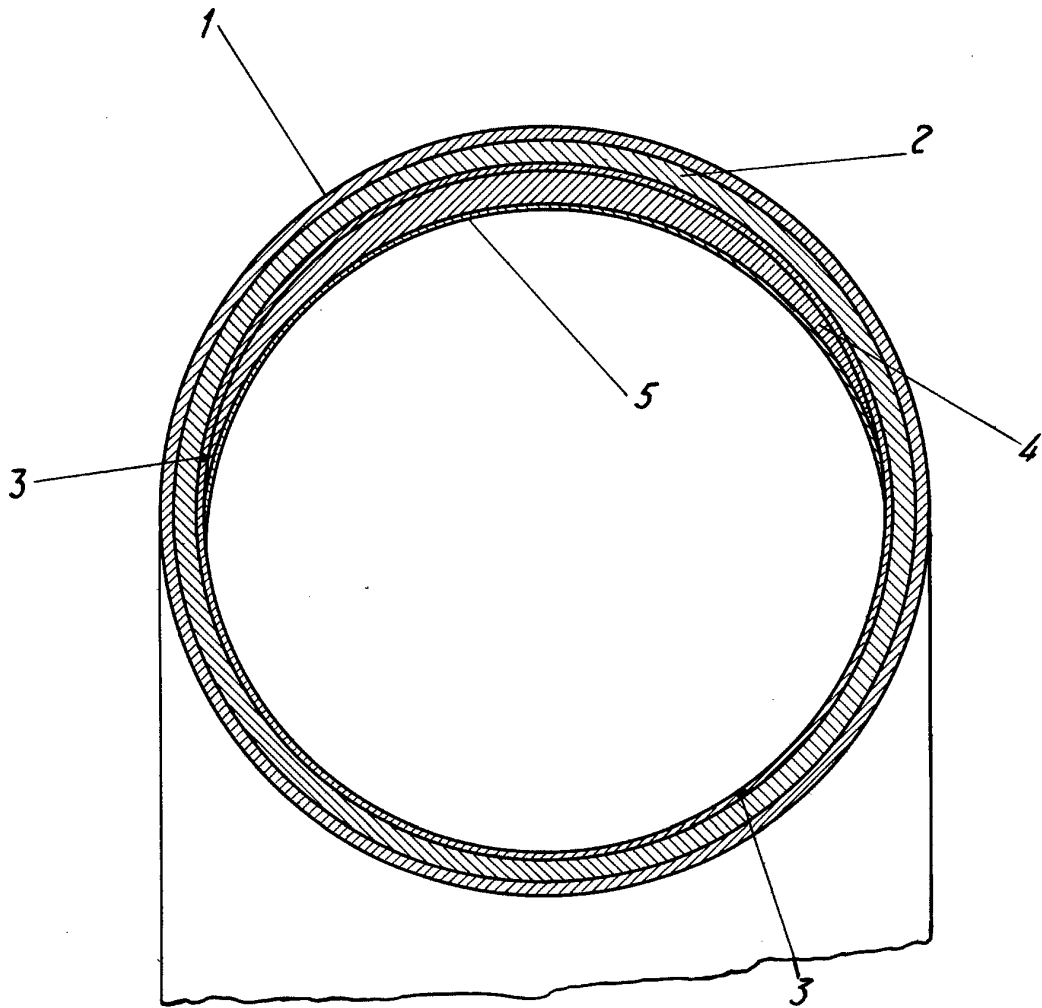
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 7 de Septiembre de 1929.
P. A.

[Handwritten signature]

994868



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 7 de Septiembre 1929
P.A.

[Handwritten signature]